

América Latina: violencia en México y Centroamérica

Latin America: violence in Mexico and Central America

PRESENTACIÓN

Marcos Pablo Moloeznik

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
GUADALAJARA, MÉXICO
✉ mmoloeznik@yahoo.es

Paweł Trefler

UNIVERSIDAD ESTATAL DE EUROPA ORIENTAL
PRZEMYŚL, POLONIA
✉ pawel.trefler@pwsu.eu

El *dossier* **Violencia en México y Centroamérica** que la revista “Anuario Latinoamericano – Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales” pone a consideración del lector, responde al reconocimiento de que América Latina se erige en la región más violenta del orbe, y la de mayor inequidad social (Dembicz, Moloeznik, Żukowski 2013).

Así, para el caso de Brasil, que lejos está de ser el Estado-nación con mayor tasa de homicidios intencionales por 100.000 habitantes del subcontinente, Julio Jacobo Waiselfisz (2013: 42, traducción libre), demuestra que:

Los 12 mayores conflictos armados que generaron 81,4% de todas las muertes directas, dejaron un saldo luctuoso de 169.574 víctimas registradas durante los 4 años contabilizados (2004–2007). En esos mismos cuatro años, 208.349 personas murieron en un total de 62 guerras. En Brasil –país sin conflictos territoriales, movimientos emancipadores, guerras civiles, enfrentamientos religiosos, raciales o étnicos– murieron más personas (192.804) víctimas de homicidios que en los 12 mayores conflictos armados del mundo. Más aún, ese número de asesinatos se encuentra muy cerca del total de defunciones que arrojan los 62 conflictos armados registrados en el periodo contemplado.

Tratándose del istmo centroamericano y México, de acuerdo con un reciente Informe de una plataforma creada por tres organizaciones no guber-

namentales (ONG) –HelpAge International, Merlin y Norwegian Refugee Council– (ACAPS 2014: 1):

Durante la última década, la violencia urbana y la violencia relacionada con las drogas –también conocida como Otras Situaciones de Violencia (OSV)– ha adquirido cada vez mayor visibilidad e impacto y se ha convertido en una de las formas más graves de violencia letal en Centroamérica y México. La distinción convencional entre la violencia causada por un conflicto armado tradicional o guerra y la violencia criminal ha perdido relevancia en lo que se refiere a sus consecuencias humanitarias en la población civil.

De donde, se concluye que:

En Honduras, El Salvador y Guatemala los niveles de violencia son superiores a los de algunos países que sufren conflictos armados y las consecuencias para la sociedad civil son tan devastadoras como las que sufren las personas que se encuentran en medio de una guerra civil (Agulló Pastor 2014).

En este marco, un efecto clave de la violencia son los altos costos sociales y económicos, en particular para el Triángulo del Norte Centroamericano (TNCA), que la misma trae aparejados. Según la Organización Panamericana de la Salud (2003: 12–13):

La violencia se cobra un tributo tanto humano como económico en las naciones, y cuesta a las economías muchos miles de millones de dólares cada año en concepto de asistencia sanitaria, costos legales, ausentismo y productividad perdida.

Más aún, tratándose de América Latina, la violencia endémica da al traste con la ventaja comparativa de su economía, del denominado *bono demográfico*, ya que, siguiendo un reciente estudio a cargo de Waiselfisz (2015: 87–90), las principales víctimas son jóvenes ubicados en la franja de 15 a 29 años de edad, lo que constata con los datos de mortalidad por armas de fuego en 90 países del mundo, a partir del Sistema de Información de la Organización Mundial de la Salud.

A la luz de dicha realidad insoslayable que socava las economías y el tejido social latinoamericanos, en la última década emerge un nuevo paradigma basado en las concepciones de seguridad humana y ciudadana. Sin embargo, “Este giro teórico no ha tenido hasta ahora influencia en las políticas públicas de los gobiernos neoliberales, quienes utilizan este discurso para la legitimación de viejas prácticas policiales y judiciales. Es similar lo que acontece, en otra correlación de fuerzas, con las políticas de seguridad ciudadana de los gobiernos latinoamericanos de izquierda progresista. En estos años los discursos de la seguridad ciudadana no se han convertido, por diferentes factores, en elementos de política pública” (Zavaleta Betancourt 2013).

Antes bien, la apuesta –independientemente del partido político que se alza con el triunfo electoral– continúa siendo la tradicional, es decir, aquella que privilegia la reacción/represión, en detrimento de la prevención de las violencias y la delincuencia y la inclusión social.

Esto explica, por ejemplo, que sucesivos gobiernos de centro-izquierda en Ciudad de México, desde mediados de la década de los años 90, hayan desarrollado “[...] distintos procesos de securitización y regulación del espacio urbano, con el objetivo de hacer frente al incremento de los hechos de violencia y crimen que vivió la ciudad en esos años” (Arteaga Botello 2006).

Bajo estos antecedentes, a lo largo de seis sendos artículos a cargo de expertos, se somete a análisis el complejo fenómeno de la violencia en sus diversas manifestaciones, así como la respuesta estatal ensayada por los gobiernos de México y Centroamérica.

América Central y México como paradigmas de violencia endémica

La primera contribución titulada “Violencia en Centroamérica: reflexiones sobre causas y consecuencias”, a cargo de Pedro Trujillo Álvarez, el profesor de la Universidad Francisco Marroquín (Guatemala), intenta demostrar que las causas de la violencia endémica de la región son, en rigor, la ausencia de un Estado de derecho y la corrupción estructural. El resto de factores son consecuencias de aquellas dos. Para dicho autor: “Centrar el problema permitiría promover políticas para hacer frente a las auténticas necesidades evitando confrontar efectos secundarios que no corrigen la causa en su génesis”. De esta manera, Trujillo Álvarez destaca que tanto la lucha contra el crimen organizado o el narcotráfico, el embate a las maras o a la violencia doméstica, como enfrentar la pobreza y la desigualdad, parten, necesariamente, de contar con un Estado de derecho y desterrar la corrupción.

Por lo que concluye que “hasta la fecha, es posible que el poco éxito de muchas de las medidas implementadas sea consecuencia de no haber actuado sobre el origen indicado. Así, por ejemplo, no contar en muchos países con funcionarios civiles de carrera multiplica el favoritismo en la designación de cargos y promueve la corrupción y el clientelismo. Sin ello, cualquier actuación en otra área puede resultar ineficiente [...]. Los modelos vigentes están agotados e incluso, en muchos países, a punto de colapsar. Un cambio podría significar el punto de inflexión necesario para mejorar. Hay que promover la discusión sobre el modelo de Estado y su efectividad. El futuro pasa por reestructurar el Estado, rediseñar y fortalecer ciertas instituciones, y eliminar aquellas que han significado más una rémora que un beneficio”.

Por su parte, José Alfredo Zavaleta Betancourt, el profesor e investigador de la Universidad Veracruzana (México), da cuenta pormenorizada del campo de los estudios de la violencia y el delito en México, a partir del contexto de in-

seguridad, las luchas discursivas entre diferentes agentes universitarios, gubernamentales y social-civilistas y algunos programas de investigación que en las últimas tres décadas han analizado los principales factores de la violencia social. Para el autor, “desde el punto de vista organizacional el campo de estudios de la violencia y el delito está constituido por un conjunto de relaciones discursivas reproducidas mediante redes académicas de cuyos temas y datos eventualmente técnicos y funcionarios toman información para la retórica de sus políticas y programas. El campo funciona como una reflexión crítica que irrita al sistema político, particularmente a sus instituciones de seguridad y justicia. [...] De una matriz discursiva similar procede el síntoma de que la violencia en el país ha sido sobre-diagnosticada. Es posible que esta percepción sea el resultado del interés en la gobernabilidad del crimen o del desencanto ante la alta improbabilidad de las reformas de las instituciones de seguridad y justicia decretadas en los años recientes.” La violencia social “[...] se reproduce en la impunidad. La debilidad de las instituciones de seguridad y justicia bajo reforma han contribuido a la reproducción de la violencia social”.

Mientras que, de conformidad con Luz Paula Parra Rosales, la profesora e investigadora afiliada al Instituto de Estudios Latinoamericanos de la Universidad de Estocolmo (Suecia), “la creciente inseguridad pública ha afectado negativamente la calidad de vida de todos los mexicanos. Sin embargo, su impacto ha sido diferenciado entre los diversos sectores de la población y se ha profundizado aún más por región, género, edad y/o etnicidad. Esta situación es particularmente delicada debido a que ha agravado las ya severas inequidades históricas socio-económicas predominantes en todo el país.” La combinación del incremento de la violencia criminal con la creciente incapacidad o falta de voluntad de los agentes estatales para proveer seguridad pública equitativa a toda la población, “[...] han generado diversas respuestas organizadas y desorganizadas de los ciudadanos que van desde la contratación de servicios de seguridad privada, la formación de grupos de autodefensa, los linchamientos, el aislamiento en enclaves vigilados, entre otras medidas de seguridad individuales o colectivas, formales e informales, legales e ilegales que implican costos y beneficios desiguales para las personas. La inseguridad pública y las distintas respuestas de los mexicanos reflejan entonces la falta de gobernabilidad del Estado para distribuir de forma eficiente y equitativa un bien público como la seguridad pública, así como su incapacidad para ejercer el legítimo monopolio de la violencia frente a la actuación de los agentes no estatales que generan una mayor inseguridad y profundizan la inequidad en los territorios que controlan dentro del país”.

Respuesta estatal frente a la violencia y la delincuencia

Entretanto, Michał Stelmach, el profesor e investigador de la Universidad de Łódź (Polonia) presenta una visión centro-europea sobre los desafíos y dilemas en la política de seguridad pública en la América Central del siglo XXI,

retos y perspectivas de la política sectorial de mayor peso e importancia de esta región signada por la violencia y brutalidad cotidiana. El autor demuestra, a lo largo de su contribución, que la política de seguridad en los países centroamericanos se basa en tres presupuestos erróneos, a saber: 1) que el endurecimiento de las penas tiene como consecuencia directa una disminución de la delincuencia y que la severidad de los castigos y la privación de la libertad cumplen una función preventiva, es decir, desalientan la comisión de cualquier tipo de acto criminal; 2) el exceso de cesión y sometimiento al ambiente social reinante, sobre todo durante las campañas electorales, a través de propuestas simples basadas en la represión a ultranza y el discurso de “mano dura”, notablemente ineficaces y socialmente nocivas a largo plazo, así como la ausencia de seriedad y propuestas alternativas de políticas públicas por parte de la oposición; y, 3) el rechazo generalizado a la puesta en marcha de una política de prevención, con excepción de iniciativas de organizaciones no gubernamentales (ONG) y asociaciones civiles, careciendo de apoyo gubernamental alguno al privilegiarse la represión sobre la prevención.

Otro tema de carácter estratégico es la relación bilateral México-Estados Unidos, abordada por Augustín Maciel-Padilla, diplomático de México en Belice, quien parte por poner de relieve que, “[...] son países de diferentes culturas, experiencias históricas y niveles de desarrollo, pero comparten una frontera que, si bien los separa, también los une irremediablemente. Esta relación bilateral es quizá una de las más complejas del mundo por la amplia variedad de diferencias, perspectivas, ambigüedades y falsas percepciones que tradicionalmente han rodeado la relación”; siendo la seguridad nacional uno de los temas más esenciales y menos explorados para entender la relación entre ambos países.

De ahí la pertinencia de incluir un estudio de caso sobre la relevancia de los grupos de tareas contra las organizaciones criminales transnacionales en las relaciones entre Estados Unidos y México. El artículo de Maciel-Padilla se centra en la cooperación bilateral en materia de seguridad, mediante la presentación del caso Project Deliverance, operación orientada a afectar la infraestructura de transporte de las organizaciones mexicanas de narcotraficantes (DTOs) en los Estados Unidos, especialmente a lo largo de la frontera suroeste de la Unión Americana, y a través de la coordinación entre la policía estatal y local.

Tampoco podía dejarse de lado la Ciudad de México (CDMX), megalópolis por excelencia de Latinoamérica, abordada por Nelson Arteaga Botello, el profesor e investigador de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), México, quien pone al desnudo un contexto signado por dos formas de securitización y regulación del espacio urbano. Al decir del autor, “la primera, caracterizada por sitiar a ciertos sectores de la población y limitar la circulación de los habitantes de la ciudad –estableciendo retenes y puntos de control de la policía, e incluso del ejército. La segunda, donde se pone en marcha una estrategia de securitización que busca establecer una lógica de

Presentación

Marcos Pablo Moloeznik
Pawel Trefler

seguimiento, clasificación y control de los flujos de población a partir de tres programas: la división de la ciudad en cuadrantes, el establecimiento de un programa de vigilancia con el objetivo de cubrir los espacios residenciales, financieros y comerciales, así como reformas en la fuerza de policía”. Para Arteaga, ambas son “[...] estrategias diferenciales que buscan mantener el orden en el espacio urbano –lo cual significa reorganizar las formas sociales y políticas de coexistencia y de resolución de conflictos–, ligadas a modelos particulares de construcción de la ciudad y el ejercicio de la ciudadanía. La expansión de las cámaras de vigilancia se inscribe en la lógica del discurso sobre la securitización de la ciudad, como símbolos de una ciudad protegida del crimen y la violencia en determinadas extensiones y vialidades, que escanea y monitorea los flujos de población garantizando la asepsia de espacios financieros, comerciales y zonas habitacionales”.

Recapitulando, a lo largo de seis contribuciones, la violencia y la respuesta estatal constituyen el tema central a la vez que eje articulador del *asunto crítico por excelencia* de los países centroamericanos y de México.

Bibliografía

ACAPS, The Assessment Capacities Project (2014), *Otras situaciones de violencia en el triángulo del Norte Centroamericano. Impacto humanitario*, disponible en: http://www.iecah.org/images/stories/Otras_situaciones_de_violencia_ACAPS_Mayo_2014.pdf, fecha de consulta: 02.11.2016.

Agulló Pastor C. (2014), *Otras situaciones de violencia en el triángulo del Norte Centroamericano. Impacto humanitario*, disponible en: <http://www.iecah.org/index.php/boletiniecah/resenas/2560-otras-situaciones-de-violencia-en-el-triangulo-del-norte-centroamericano-impacto-humanitario-mayo-2014>, fecha de consulta: 02.11.2016.

Arteaga Botello N. (2006), *En busca de la legitimidad: Violencia y populismo punitivo en México*, Universidad Autónoma de la Ciudad de México, México.

Dembicz K., Moloeznik M. P., Żukowski R. (2013), *Niveles de desarrollo y estratificación social, violencia y capital social en América Latina*, en: *América Latina del siglo XXI. Nuevas semblanzas, nuevas estructuras, nuevas identidades*, Dembicz A., Elbanowski A. (eds.), Centro de Estudios Latinoamericanos de la Universidad de Varsovia, Varsovia.

OPS, Organización Panamericana de la Salud (2003), *Informe mundial sobre la violencia y la salud*, Oficina Sanitaria Panamericana, Oficina Regional de la Organización Mundial de la Salud, Washington D.C., disponible en: <http://iris.paho.org/xmlui/bitstream/handle/123456789/725/9275315884.pdf?sequence=1&isAllowed=y>, fecha de consulta: 02.11.2016.

Waiselfisz J. J. (2013), *Mapa da violência: Mortes matadas por arma de fogo 2013*, Centro Brasileiro de Estudos Latino-Americanos (CEBELA)/FLACSO Brasil, Brasília, disponible en: http://mapadaviolencia.org.br/pdf2013/MapaViolencia2013_armas.pdf, fecha de consulta: 02.11.2016.

Waiselfisz J. J. (2015), *Mapa da violência: Mortes matadas por arma de fogo 2015*, Secretaria-Geral da Presidência da República, Secretaria Nacional de Juventude, Secretaria de Políticas

de Promoção da Igualdade Racial, Brasília, disponible en: <http://www.mapadaviolencia.org.br/pdf2015/mapaViolencia2015.pdf>, fecha de consulta: 02.11.2016.

Zavaleta Betancourt J. A. (coord.) (2013), *La inseguridad y la seguridad ciudadana en América Latina*, CLACSO, Buenos Aires, disponible en: <http://www.biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20121123043123/Lainseguridadylaseguridadciudadana.pdf>, fecha de consulta: 02.11.2016.

Presentación

Marcos Pablo Moloeznik

Paweł Trefler